

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.411

Año LVI

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)	
Almería, un mes.	150 pesetas
Provincia, un trimestre	5
Extranjero	10

ALMERIA

Martes 16 de Marzo de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28, Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas
Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3% acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de Ahorro: de 10 a 2 1/2 y de 4 a 6 todos los días laborables

De nuestros intereses.

He aquí la carta que hemos recibido del diputado provincial de Castro Laredo, provincia de Bilbao, don Antonio Ibañez, ocupándose de nuestros intereses y dedicándonos frases muy lisonjeras, que no por ser inmerecidas hemos de agradecer menos y que nos estimulan a continuar nuestra obra de amor a nuestra tierra:

«Castro Urdiales (Bilbao), 11 de Marzo de 1915.

Sr. D. GUILLERMO RUEDA, DIRECTOR DE «LA CRÓNICA MERIDIONAL».—ALMERIA.

Muy distinguido señor mío: Sin otro título que el de un asiduo lector al importante diario de su digna dirección, e interesado, por los negocios mineros, en que esa comarca adquiera el desarrollo e importancia que merece, he aplaudiendo en silencio muchas veces la intensa y constante labor que usted viene sosteniendo en el citado diario.

He visto también con el mayor agrado, que el digno diputado a Cortes por esa, mi particular amigo, don Luis Silvela, coopera de una manera eficientísima a tan necesaria como importante obra. La acción del señor Silvela es de gran eficacia, como usted mejor que nadie puede observar. Seguramente pocos distritos podrán contar con diputado que trabaje cual lo hace el señor Silvela, y unida a esta acción la incansante que usted sostiene, con el natural aplauso de toda persona que bien quiera a esa comarca, no hay duda que el éxito no puede estar lejano, y deber de todos es alentarlos y ayudarles en las medidas de sus fuerzas.

El artículo publicado en su periódico el día 7 del corriente mes, con el título «La petición más importante», es en mi sentido y en el de todos seguramente, la base primordial de todo el problema de Almería. «La reducción de tarifas del ferrocarril» y esta traería consigo como es lógico, el desarrollo de la agricultura y la industria minera, que por lo excesivo de sus tarifas, pues tanto una como la otra se ven imposibilitadas de llegar al puerto en las condiciones económicas compatibles con la lucha del mercado mundial que cada vez exige y exigirá el mayor abatimiento, e impide a la vez el que muchas minas por la pobreza de su porcentaje de hierro no puedan trabajar, por el enorme peso que grava sobre ellas el transporte al puerto de embarque.

Ha observado que de los estudios comparativos hechos con otras empresas ferroviarias, la del Sur, es la que mayores tarifas tiene establecidas, y no creo que la Empresa se perjudicaría, accediendo a tan justa petición, sino que por el contrario, su desarrollo sería más intenso, puesto que mayor cantidad había de transportar y mayor número de minas afluirían.

Los momentos son de verdadera decisión: Es necesario prepararnos para atender, en parte a la honda crisis que sufrimos, y para la solución, que es de esperar venga después de los resultados de la

guerra europea, que tanto perjuicio causa al mundo en general, y para que nos hallemos en condiciones de responder a la demanda y al movimiento comercial que todo el mundo supone se desarrolle después. Es necesario que el coste de las vías de comunicación, esté en armonía con los sacrificios que los productores agrícolas e industriales ponen por su parte, y que estos intereses estén defendidos como lo requiere, riqueza tan importante.

Mil plácemes merece usted por su labor y considéreme como uno de los que con más entusiasmo siguen día tras día esa meritoria acción de usted.

Con este motivo me complazco en ofrecerme a sus órdenes, afectísimo amigo y s. s. q. b. m.—Antonio Ibañez.»

De Instrucción Pública.

Disposiciones

Se dispone que los alumnos que tuvieran aprobadas las prácticas de enseñanza que se exigían en los dos cursos del grado elemental, según el Real decreto de 24 de Septiembre de 1903, no tengan que cursarlas en los cursos tercero y cuarto del plan vigente de estudios.

—Que asimismo deben conmutarse los dos cursos de Pedagogía, aprobados en el grado elemental del citado Real decreto, por el primero y segundo de dicha asignatura, que se exigen en los años segundo y tercero de la carrera en el plan vigente.

—Que el examen de Educación física deba hacerse con arreglo al programa y con carácter predominante práctico.

—Los bachilleres que hubieran obtenido el grado de maestros de Primera enseñanza elemental, al amparo de lo prevenido en el artículo 9 del Real decreto de 24 de Septiembre de 1909, podrán completar el de maestro de Primera enseñanza con arreglo al Real decreto de 30 de Agosto último, aprobado la historia de la Pedagogía y la Música, acreditando, en la forma prevenida en el artículo 28 del citado Real decreto, que han hecho, durante un curso, prácticas pedagógicas, y presentado la Memoria que en dicho precepto se previene.

Las maestras deberán aprobar, además, las Labores y Economía doméstica que se exige en los cursos tercero y cuarto del vigente plan de estudios.

Asimismo deberán dichos maestros y maestras practicar los ejercicios cuarto y quinto de los enunciados en el art. 32 del Real decreto de 30 de Agosto último.

COsas QUE PASAN.

A LA QUE SALTA

En una sección de «Avisos útiles» leo lo siguiente: «Vigilancia rigurosa; ten paciencia; te quiero.»

No veo la utilidad del aviso; puede ser

que la tenga en realidad para quien le hizo poner.

De un poeta liberal: «¡Libertad, libertad, tu eres la llama que del corazón inflama».

Será la llama en otro tiempo. Porque ahora la libertad no pasa de ceniza. La han apagado los bomberos de la reacción.

Un periódico radical hace un llamamiento a todos los descontentos para que emprendan el camino revolucionario.

¿A todos los descontentos? ¿Pues ya hace falta camino!

Asegura un estimado colega, hablando de la comedia política, que convendría reforzar la compañía. No lo creo conveniente.

Dentro de la política no van quedando mas que racionistas.

Con refuerzos de tal fuste, y la cosa que anda mal, no cesa con ese ajuste la decadencia teatral.

Una empresa forastera piensa establecer una agencia de matrimonios en algunas capitales de Andalucía.

Mal negocio les auguro. Si fueran agencias de préstamos sobre mujeres y suegras.

Habría quien empeñaba las suyas, aunque no respondiesen de picaduras ni manchas.

Un apreciable colega hace comentarios sobre lo mal que ha empezado el año 15.

Pues no es lo grave como ha empezado, sino como va a acabar.

El año ha empezado mal y se puede presumir si tan malo ha de seguir como llegará al final.

Se anuncia para este año la aparición de una nueva estrella.

Ya puede pensar en ella un buen rato el señor Dato, porque lleva ya buen rato de mandar con buena estrella.

Fra-Diáolo.

TRASLADO

El corredor de Comercio don Juan Nofuentes García, ha trasladado su domicilio de la calle del Tenor Iribarne número 11, a la de Reyes Católicos, 15, principal.

Alrededor de la guerra

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Las pequeñas nacionalidades.

El famoso Fridtjof Nansen, cuyas arriesgadas exploraciones por tierras baleares dieron ocasión para que su nombre recorriera en triunfo por toda la prensa mundial, y que desde 1905, después de la separación de Suecia y Noruega se reveló como diplomático leal y habilísimo, estando llamado en la actualidad a representar un importantísimo papel cuando llegue el momento de trazar las futuras fronteras de los países del Norte, ha hecho manifestaciones interesantísimas a un periodista francés, que a udio a visitarle en su retiro de Lysekler, en bello retiro de estilo normando en el que resplandecen, como en un sagrario, los gustos dominantes y legendarios de la raza.

El sabio profesor noruego, cuya figura varonil está marcada con el prestigio de los hombres del Norte, y los estudios de cuyos viajes por los mares polares y por la Siberia no velen tanto como sus trabajos relacionados con los problemas políticos y sociales de su patria, ha pasado su mirada serena, de hombre fuerte, y ha consentido en hablar de las relaciones que debieran existir entre las grandes y pequeñas naciones. Sobre el actual conflicto, y sobre el porvenir de Francia, solo ha hecho este sencillamente:



VAPORES CORREOS FRANCESES de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PLATA

saldrá del puerto de Almería el 22 de Marzo de 1915, para Santos y Buenos Aires, con escala en Málaga. Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para to las clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 15 millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe, 75, Almería

PARECIÓ EL AUTOR

El comentario: «Este es un hermoso resurgimiento.» Y ha seguido, su voz ha caminado por el campo del futuro derecho internacional. De reproducir serían todas sus manifestaciones sabias, pero no caben en los estrechos límites de un artículo.

Contra la trágica profecía hecha por lord Salisbury hace 20 años, de que «sonó la hora de la muerte de los Estados pequeños, destinados fatalmente a englobarse en las poderosas naciones que han de repartirse el mundo». Ransen opone la justísima protesta de que «todos los pequeños pueblos que han contribuido a elevar la intelectualidad y la civilización, tienen un derecho indiscutible a la gratitud de la Humanidad entera».

La bárbara teoría que pretende que la vida intelectual y la independencia de los pequeños Estados debe sacrificarse en beneficio de las grandes potencias, y que estas tengan derecho a suprimir aquellos, es una herejía. La fórmula biológica de la evolución de los pueblos no se refiere para nada a la cantidad, sino a la calidad. A una nación no puede juzgarse por el número de sus habitantes, sino por el desarrollo intelectual y físico de sus ciudadanos.

«El más monstruoso de todos los crímenes—ha dicho con sobrada razón el sabio noruego—es el querer suprimir la existencia de las pequeñas naciones. ¿Es que éstas no contribuyen al progresivo mejoramiento del espíritu humano? ¿O es que lo único perfecto sería la concentración mundial en un solo Estado enorme, cuya civilización uniforme, única, a patrón, donde todos los hombres apareciesen sujetos a un solo modelo?»

La diversidad, la multiplicidad, la multiformidad determinan siempre la evolución, y el progreso; y la evolución puede surgir de la diferenciación, pero nunca de la integración: el progreso solo es posible multiplicando el número de especies, jamás creando un tipo uniforme. La naturaleza misma protesta contra esa uniformidad, presentándose diversa y grande en todo. ¿Y se pretende hacer a la especie humana sólidamente uniforme?

La aglomeración siempre creciente de los grandes Estados es una desgracia, una calamidad para las razas, y la absorción violenta de los pequeños Estados, es siempre un grave peligro para las grandes naciones.

«Bélgica es un ejemplo demasiado eocuente!»

El corolario de las teorías de Nansen es este: «La vida individual pertenece más que nunca al pueblo que sostiene su independencia y su libertad, condiciones indispensables para su vida, como son la luz y el aire para las plantas y los seres todos!»

X. X.

Fábricas de aserrar

de Calixto Rodríguez, de Oporto.

La mejor madera para barriles y única legítima de Oporto. Agente exclusivo, Alfredo Rodríguez, Depositario.

Robo en un establecimiento.

Anteayer se denunció en la Inspección de Vigilancia, que en el establecimiento de bebidas, que Cristóbal Pérez Rodríguez, tiene en la calle Real del Barrio Alto, se había cometido un robo llevándose varias botellas de diferentes clases de bebidas y 12 pesetas 50 céntimos en metálico que había en el cajón del mostrador.

El autor del hecho, que abrió la puerta del establecimiento con una ganza, resultó ser José Pelegrina Díaz, de 19 años, soltero, quinceañero, natural del Pueblo Nuevo del Terrero (Córdoba) y que se halla domiciliado en la plaza de Béjar número 3 (Barrio Alto), cuyo pájaro fué detenido y entregado al Juzgado de Instrucción.

Este servicio lo ha prestado una pareja de vigilantes, cuyos nombres ignoramos, porque en el oficio no lo dice el inspector, como tiene por costumbre hacerlo. Los servicios no debe saberse quienes lo hacen, nada más que cuando conviene.

En todos los partes que dan los comandantes de puestos de la Guardia civil, siempre aparecen los que prestan el servicio (malo o bueno), pero en la Inspección de Vigilancia es todo lo contrario. Como que todo lo debe hacer uno solo, por lo que se ve.

Oposiciones y concursos.

Cuerpo de aspirantes a Registros de la Propiedad.

La Gaceta ha publicado la siguiente disposición: «Habiendo suscitado algunas dudas el artículo 3.º del reglamento de 27 de Septiembre de 1911 para oposiciones a ingreso en el Cuerpo de aspirantes a Registros de la Propiedad, y observándose asimismo ciertas deficiencias en la documentación presentada por algunos de los que han solicitado tomar parte en las convocadas con fecha 3 de Febrero último. La Dirección general de los Registros ha acordado:

1.º Que las certificaciones para acreditar la buena conducta deben estar expedidas con fecha del año actual.

2.º Que los solicitantes que sean notarios, aspirantes o individuos de la judicatura, secretarios de Sala, secretarios de Gobierno y vicesecretarios de Audiencia, bastará para que sean admitidos a las oposiciones que a su instancia acompañen como documento justificativo de su aptitud legal, el testimonio del título que acredite aquel extremo o la presentación del título original, siempre que se encuentren en el ejercicio de sus funciones.

3.º Que no es requisito necesario la legalización de los documentos que se presenten.

4.º Que los solicitantes que tengan sus expedientes con alguna omisión, deberán subsanarla antes de que termine el plazo de la convocatoria, o sea antes de las doce

de la noche del día 4 de Abril próximo; y

5.º Que después del plazo de la convocatoria no se concederá ningún otro para subsanar defectos ni presentar documentos, y se considerarán como no admitidos a los solicitantes que en dicha fecha no se hayan ajustado a lo prevenido en el art. 3.º del citado reglamento, real orden de 31 de Octubre de 1911 y en estas declaraciones»

La asamblea de Almería

Las conclusiones.

El diputado a Cortes por el distrito de Sorbas, don José de Igual, publica en *El Imparcial*, de Madrid, la siguiente carta:

«Señor don Luis López Ballesteros.

Mi querido compañero: La buena acogida que constantemente presta usted a cuanto interesa a la región almeriense y la especial solicitud con que atiende a los intereses de la provincia que en Cortes representa, me inducen a colaborar una vez más en las columnas de su diario, exponiendo a la nación el resultado de la asamblea celebrada estos últimos días en Almería y las posibles consecuencias que de su celebración son de esperar en bien de todos, y particularmente de aquella desdichada provincia.

En diferentes ocasiones hemos escuchado los representantes de Almería a la opinión y al Gobierno demandando una especial atención sobre el problema que encierra la vida y prosperidad de aquella castigada región española.

El clima de Almería es una excepción del general en toda España, y la prioridad de algunos productos y el exotismo de otros, demuestran sus condiciones particulares. Esa abandonada provincia, que hasta hace pocos años ni ferrocarril tenía, ha logrado, con paciencia y esfuerzo, desarrollar cultivos tan intensos como el de la uva de embarque, que constituye, a la vez que una riqueza nacional, una prueba evidente de lo que puede dar de sí la tierra y el obrero almeriense.

A sus cultivos de extraordinaria riqueza (naranja, uva, almendra, etc.), no les falta más que el agua que los fertilice. Con ese elemento, Almería será un paraíso y dará bienes incalculables.

Pero el agua falta, no solo para el cultivo, sino para los ganados y aún para las personas; ocho años lleva Almería sin haber llovido para los terrenos de secano; las siembras perecen en el surco y la sed arroja a los labradores fuera del terreno natal.

Y, sin embargo, hay agua. Basta contemplar en esta época el gigantesco lago de Sierra Nevada, cubierto anualmente de nieve, para comprender que esa agua puede reverdecer las aisladas vertientes de la espléndida tierra.

Cuantos conocen Sierra Nevada saben que el agua caída en forma de nieve escapa por filtración al próximo mar Mediterráneo. En múltiples sitios de la provincia es,

COMISION

EL MATADERO

Como aquí no tenemos nunca prisa por nada, hace dos semanas que se nombró la Comisión de Letrados, para estudiar las bases de la construcción del Matadero y todavía no se ha reunido.

Ayer preguntamos sobre este asunto al A'calde y nos manifestó que esta tarde a las cuatro y media se hablan dado cita en el Ayuntamiento.

Esperamos que dichos ediles no dejen de concurrir y dictaminen lo más pronto posible, a fin de no malgastar el tiempo inútilmente, pues es esta una mejora que es esperada con impaciencia por la opinión pública y además por la clase obrera que encontrará ocupación en ella.

Un poco más de actividad debe emplearse en estas obras para ganarse el aplauso y cumplir cada cual con sus respectivos deberes.

TRIBUNALES

Para fiscal.

Han solicitado ser nombrados fiscal municipal de Nijar, don José García Gago, don Antonio Fernández Campos y don Joaquín García González.

Exámenes.

Para la última decena de Mayo se han convocado exámenes para procuradores.

Las solicitudes pueden presentarse en la Audiencia Territorial de Granada hasta el 15 de Abril próximo.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra José Rodríguez Rodríguez, sobre desacato. - Abogado, don Julio Estevan; procurador, don Carlos Giménez Orozco.

Idem de Cuevas, contra Juan Llerena Rodríguez, sobre robo. - Abogado, don Matías Granados; procurador, don Juan Algarra.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento presidida por el Alcalde señor Durbán Orozco y con asistencia de los señores Rovira, Muñoz Ocaña, López Rodríguez, Martínez Pérez, Gómez Talavera, Pérez Burillo, Estevan, Sánchez Picón y Viciana.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se despacharon los siguientes asuntos señalados en la

ORDEN DEL DIA

Padrón de carruajes de lujo, automóviles, coches de plaza, etcétera, y reclamaciones presentadas.

(Aprobado) - Factura de Vicente Aznar, de pesetas 57 60, por instalaciones eléctricas de luz y timbres en la casa de socorro.

(Aprobada) - Oficio del señor Director del Laboratorio municipal sobre el destino que ha de darse a las farolas del alumbrado por gas existentes en el antiguo paseo del Malecón. (Se acordó colocar esas farolas en el Malecón Torres Campos, Glorieta San Pedro y otros sitios).

- Oficio del señor Gobernador civil trasladando Real orden comunicada por el señor Director general de administración, significando al Ayuntamiento la conveniencia de acometer las obras en construcción del Matadero.

(Enterados). - Idem del señor Administrador especial de Propiedades e Impuestos comunicando su acuerdo por el que resuelve de declarar exento del impuesto de inquilinato, el piso bajo en que se hallan las oficinas de don Gabriel González.

(Enterados). - Oficio del señor Gobernador civil comunicando acuerdo de la Comisión provincial en varias reclamaciones contra el reparto vecinal.

(Acordóse quedar enterados y que respecto a la de don Felix Giménez de la Plata, lo estudie una comisión de Letrados por si con venia o no entablar recurso ante el Tribunal Contencioso).

- Dictamen de los Letrados sobre el fallo recaído en la reclamación de don Santiago García, contra su cuota en el reparto vecinal. (Que informe el señor Juez).

- Varios dictámenes de la Comisión de Ornato. (Aprobados)

- Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la aproba-



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y jugoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de tel...

INFANTA ISABEL

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIE...

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica...

AVISOS IMPORTANTES. - Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque...

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

ción de una cuenta rendida por el señor Director de la Escuela N...

(De conformidad. - Idem de la Comisión especial de Letrados sobre ejecución de la sentencia del Tribunal Supremo anulatoria de la adjudicación a don Juan Cassinello, de la Carrera de las Piedras. (Aprobado)

- Escrito de don Celedonio Peláez sobre prestación del servicio de impresión y tirada del «Boletín de Estadística» en Julio, Agosto y Septiembre últimos, y factura del mismo servicio en el mes de Octubre siguiente. (Enterados)

- Oficio del señor Director de la Casa de socorro participando el fallecimiento del camillero Indalecio Morales. (Se acordó nombrar en propiedad al hijo del difunto, que ocupa el cargo interinamente).

- Acta de subasta de las obras de pavimentación de las calles afluentes al Parque de Javier Cervantes. (Aprobado)

- Escrito de las Siervas de María solicitando una limosna para realizar obras en el Asilo. (Fue autorizado el alcalde para que done una cantidad).

- Nombramiento de don A. Jofre Nuñez para agente ejecutivo del reparto vecinal.

- Escrito de la Federación local obrera, pidiendo que se supriman los derechos señalados por ocupación de la vía pública con materiales de construcción. (Se acordó desechar la petición)

Después de la orden.

PREGUNTA

El señor Muñoz preguntó si se había hecho estadística de las aceras que se hallan en mal estado y a la de los pozos negros.

El señor Alcalde contestó que ya se ha comunicado a los dueños de las casas respectivas. Seguidamente se levantó la sesión.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 90; hembras, 60. Hospicio, 143 y 172; expositos, 8 y 5. Manicomio: 113 y 64. Total: 655

Hospital provincial

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don Antonio García. Practicante: don Manuel Pérez Tristán.

Movimiento carcelario.

Por orden del juzgado ayer mañana ingresó en esta prisión Joaquín Ferron Montaña, y fué puesto en libertad Manuel Capel López.

Quedaban ayer reclusos: 49 hombres y 3 mujeres. Total 52.

¡VAYA UN CONSUELO!

Sobre la empleomanía.

Nos quejamos en España (con sobrada razón) de la empleomanía; pues vea el lector los empleados que tiene la Argentina, con un presupuesto alrededor de la mitad y una tercera parte de población.

Entre nosotros; el Ministerio de Hacienda debe ser el que más empleados tiene, y son unos 4.500; en la Argentina son 12.659; ministerio de Interior (Gobernación), 25.589; el de Obras públicas, 16.868 y los otros, entre 1.820 a 4.258, forman un total de empleados de

66 623, de los cuales son 49 454

son argentinos, 9 150 españoles, y el resto de otras nacionalidades, según una estadística oficial publicada por el presidente de la Comisión Nacional de Jubilaciones.

La verdad es que, ante tales datos, nuestros políticos fueron unos santos al conformarse con aumentar solo en 80 millones de pesetas los gastos en la sesión permanente histórica dedicada al articulado de ley de Presupuestos.

Pero quizá no conocieran la estadística argentina.

Noticias mineras

Registro.

Por don Andrés Cassinello García, en nombre del Sindicato de Riferos, se solicitó ayer la propiedad de 12 pertenencias mineras de hierro, con el nombre «San Juan Bautista, segundo», situadas en el paraje conocido por La Ramba, en término de Santa Fé.

Caducidad.

Han sido caducados los registros mineros titulados «Santa Basilia», «Perquita», «La Diana» y «La Virgen», por no haber puesto el papel de pagos al Estado para el reintegro del título de propiedad, los respectivos dueños.

Papel de pagos.

Don Luis Ronco Berragán, presentó ayer en el Gobierno civil, el correspondiente papel de pagos al Estado, para los registros titulados «Nicolás», número 33 231 y «Poincaré», número 33 232, ambos situados en término de Pechina

Juzgado municipal

DIA 15.

Nacimientos.

Carmen Iñáñez Segura, Carmen García González, María Salas Rodríguez, María del Carmen Gázquez Palenzuela, Antonio Crálo Zea Rosa Moyá Martínez y Javier Echazerra Marín.

Defunciones.

D. Iores Aguilar A. las Juan Cortés Torres y Diego Bueso Luis.

Casamientos.

Francisco Ruiz Sánchez con Ana López Mán y Tesifón Pérez Sánchez con Teresa Salmerón Barriónuevo.

RECORDATORIO.

La rectificación del Censo electoral.

Recordamos que próxima la fecha en que debe efectuarse la rectificación del Censo electoral y a fin de que los vecinos que no figuren inscritos tengan conocimiento de ello, se les advierte que hasta el día 31 del corriente mes pueden presentarse a solicitar su inclusión en las oficinas de la Sección provincial de Estadística, acompañando certificación del Juez municipal correspondiente de haber cumplido veinticinco años de edad, y además certificación del Alcalde de llevar en el municipio dos o más años de residencia, y cuando se trate de individuos que no figuren en el padrón municipal bastará con que el Alcalde certifique, bajo su responsabilidad que lleva dos años de residencia en el Ayuntamiento.

Los electores que hayan trasladado su domicilio desde la fecha de la certificación o habiten en otro diferente del consignado en el Censo electoral, podrán solicitar de dicha oficina la modificación del expresado dato, bastando para estos efectos la exhibición de la cédula personal corriente o del contrato de inquilinato, o certificación de uno de dichos documentos, según

lo dispuesto por la Junta Central del Censo electoral en circular de 1.º de Febrero próximo pasado, como aquellos cuyos nombres y demás circunstancias figuren equivocados en el Censo vigente, podrán hacer la reclamación a fin de que, previa la comprobación oportuna, puedan ser subsanados los errores en el Censo que se rectifica en el presente año.

SIN REMEDIO

Más aves robadas

Anteanoche le fueron robadas a nuestro amigo don José García Mora, seis gallinas y un gallo que guardaba en el patio de su casa de la calle de Gerona.

Los ladrones escalaron la verja de hierro del jardín y después de apoderarse de lo ajeno, salieron muy tranquilos por la puerta.

También al juzgado del juzgado municipal de Gádiz, le han robado ocho gallinas que tenía.

Hista ahora que nosotros sepamos, no han sido descubiertos los ladrones de tantas aves, como vendidas.

Parece que a los cacos les ha dado ahora por quitarnos las plumas y los huevos, porque claro está, al robar a las gallinas nos dejan sin esta producción.

Eso solo nos faltaba.

Viajeros.

Ha regresado a Purchena el vicepresidente de la Comisión provincial don Alejo Muñoz Saavedra.

- Para Gérgal marchó ayer el abogado don José Espinar Garrido.

- Con dirección a Valencia salió don Miguel Guzmán inspector general de «El Fénix Agrícola».

- El comerciante don Antonio Romero y señora marcharon anoche a Melilla.

- Los diputados provinciales don Vicente Mena y don Francisco Ferrer han regresado a Huércal Overa.

- En el tren correo salió para Alquífe el Director de la Compañía minera The Alquífe, don Jorge H. Bultrén.

- Ha marchado a Melilla el agente de negocios don Antonio Ruso.

- Ha regresado de San Sebastián y Bilbao, el abogado fiscal don José Seijas.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento natural de la población de esta provincia, durante el mes de Diciembre fué el siguiente:

Población calculada, 384 297. - Nacidos: Vivos, 971; varones, 550; hembras, 411; legítimos, 914; ilegítimos, 54; expositos, 3. - Muertos: 8; Varones, 6; hembras, 2; legítimos, 8. - Natalidad por 1.000 habitantes. 2.53. Matrimonios, 324. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0.84. Mortalidad por 1.000 habitantes, 1.68.

Defunciones: Varones, 330; hembras, 315; menores de cinco años, 233; de cinco y más años, 412; en hospitales y casa de salud, 17; en otros establecimientos benéficos, 6; fiebre tifóidea (tifo abdominal), 10; fiebre intermitente y cagueña patúdica, 1; viruela, 2; sarampión, 11; escarlatina, 1; coqueluche, 12; difteria y crup, 7; gripe, 13; enfermedades epidémicas, 6; tuberculosis de los pulmones, 83; tuberculosis de las meninges, 2; otras tuberculosis, 2; cáncer y otros tumores malignos, 12; meningitis

potáneos manantiales demuestran la riqueza líquida subterránea que corre bajo el suelo infucundo.

La asamblea almeriense, atendiendo aquella necesidad y este remedio, solicita del Gobierno el envío de una Comisión de Ingenieros que, haciendo un detenido y profundo estudio de la vertiente levantina de la sierra, averigüe las disponibilidades de agua posibles y redacte un plan general de obras hidráulicas que abarque todos los extremos factibles: canalización de vertientes, repoblación de cuencas, pantanos reguladores, corrección de torrentes, investigación de aguas subálveas y artesianas, encauzamientos, defensas de márgenes, etc. todo lo que la Ingeniería puede hacer, con la debida combinación armónica de unas y otras obras, de manera que todas respondan a un sistema general de aprovechamiento y regularización en la distribución del líquido salvador.

Mejor que nadie conoce usted la necesidad de ese estudio general, que evitaría tentativas y fracasos locales, obras fragmentarias y aisladas, realizadas a nobles impulsos de un interés local, pero estériles, por cuanto falta un conocimiento exacto de la constitución geográfica de la provincia.

Concebido y redactado ese plan de obras hidráulicas, su ejecución sería sagrada obligación del Estado, que ha otorgado cantidades fastuosas a otras regiones españolas, seguramente menos fértiles y necesitadas, y el sacrificio pronto se vería correspondido y satisfecho, por cuanto el agua en esa zona de sol y tierra virgen adquiere, al emborberse en el terreno, el valor y la estimación del oro.

Tras de este futuro engrandecimiento y riqueza hemos de ir los representantes de Almería, y cuanto sobre ello se nos dé contribuirá a salvar la provincia de su terrible situación y de estas crisis periódicas, mucho más temibles y prolongadas que aquellas que nos mencionan las Sagradas Escrituras, al hablar de las vacas delgadas que soñara un rey egipcio.

Otros varios puntos han sido objeto de frente de la asamblea, unos remedios de momento; otros, como el de las aguas, de porvenir más o menos lejano; pero ha sido convicción general de los asambleístas que nada interesa a Almería tanto como el regar sus tierras, yermas y sin vegetación. Con agua saldrá riqueza, y entonces pediremos ferrocarriles y perfeccionamientos de técnica agrícola e industrial, que hoy por hoy son casi imprescindarios.

Siempre su buen amigo, que está a su mano, José de Igual. Almería, 11 Marzo 1915.

Chocolates de la Trapa.

De los conocidos, el mejor.

ENTRE COLEGAS

GRACIAS

Nuestro colega La Independencia ha tenido la atención de copiar parte de la carta que hemos dirigido al señor Silvela, pidiéndole la rebaja de tarifa telegráfica entre Melilla y Almería, como ya se le ha concedido hace algunos años a Málaga.

En verdad que dicho asunto es una injusticia aborronante y esperamos que el señor Silvela hará porque prontamente desaparezca dicha anomalía.

Al copiar, nuestro colega, esta nueva petición, dedica frases muy laudatorias, aunque inmerecidas, a nuestro Director, que no queremos dejar de demostrar que en esta casa son muy agradecidas.

La primavera vuelve.

(DE NUESTRA COLABORACION)

Despierto al alba oyendo en sueños el alegre cantar de las golondrinas; han vuelto ya. El crepúsculo matutino comienza a nacer, penetrando por la ventana una luz clara que alumbrá mi alcoba; en pos corre la brisa bálsamo empujada sus nubes al igual que el oleaje en su rompiente, saturado de perezas el rincón de mi descanso. Llegó la estación ansiada. Con ella renacen las alegrías; cantan las aves, nacen las flores, brillan los astros, cálmase el mar. Todo vuelve a su vez. Como la planta brota nuevamente a medida que se aproxima la primavera, así crece la ilusión del enfermo; este aliter, recobra la esperanza; el viejo recuerda sus buenos tiempos y el joven, ga-

lardo, prepárase a disfrutar de lo que posee frivolidad, alegría, fortaleza... vida.

Hasta los campos hollados no ha mucho estériles, desiertos y lúgubres, apenas hoy florecientes, se les ve lascivos, recordando el panorama ideal. De la alfombra verde claro que cubre el suelo, brotan destacándose confundidas flores mil; violetas, fresiilas, alelías y dalias, todas brillan cristalizadas por la columna del sol, revelándose el recuerdo fantástico del arco iris verdad, del inimitable, pues estos colores ¿verdad son naturales? Si go admirándote y sin apenas notarlo absorbo el nectar aromático, quedándome ebrio del eter de las más ricas flores. ¡Oh inusitada naturaleza madre de las artes todas! Ya no me sorprende cante el poeta tu belleza, reconozca el artista tu hermosura, ni el músico en tu soledad, en ese mutismo lleno de deidad, descubra las frases más dulces y divinas que el pentagrama pueda inspirarle. A ti ¿con quién te comparo? Aún me distrae el lento ir y venir que juegonaamente saltando de jarada en jarada lo hacen las tímidas y delicadas mariposas: las más, son blancas. A lo lejos diviso un núcleo de volátiles en el espacio, los que, cual si obedecieran al mando de un águila real, dirigiéndose formados en línea rumbo a nuestro campo. Cesan el vuelo, colocándose en las puntas de las ramas de un frondoso árbol. Oigo un canto extraño redoblado y armónico que, el lenguaje de las aves hérame expresivo.

¡Diría se felicitaban dándose la bienvenida! Aquello era un hormiguero. El jilguero, el gorrión, el parulillo, chonta, todos al unísono, me neaban nerviosamente sus cabezas en señal de júbilo. ¿Que harán después?, dije Oyéronme. Anchan las alas aquella masa orfeónica y desplegándose, se esparcen por doquier entonando el himno de las aves Divisan la tierra, van su capricho y se dirigen: en parejitas al rincón donde han de construir su nido, hogar de los pajarillos del mañana. ¿Serán los que nos desperten con la alegre diana a la aurora de los días futuros? ¿Qué duda cabe? Mas si así es, hacéis bien, cariñosos pajaritos, el distanciaros, el huir de nuestra sombra, el ocultaros no siendo testigos de nuestros actos buscando el rincón del amor en la soledad, porque nosotros, los que tanto hablamos de humanidad, los que nos vanagloriamos de proclamar en el siglo de las luces la paz y fraternidad, esperamos simpatientes e comienzos de esa sanguinaria guerra que aniquila y arruina a un universo entero y llena de lamentos los corazones todos, convirtiendo a la primavera floreciente, rica e ínfima, en un invierno de negras tempestades donde los campos son cementerios y las flores montones de cadáveres que, al esparcirse, confunden a los amigos con los hermanos y éstos con los padres tal vez...

¡He ahí el díaño horizonte de nuestra feliz primavera!

Alberto de Larrañaga.

Almería, Mayo, 1915.

TROPAS

OPORTUNIDAD

Al referir el Presidente del Consejo de Ministros a los periodistas madrileños, lo que se había iratado en el último Consejo y habiéndose de Marruecos, dijo que la situación era tan satisfactoria en dichos territorios, que se pensaba en repatriar algunas de las tropas que permanecen allí.

Si esto se realizara, es decir, por el tuviese efecto la repatriación, sería muy conveniente que la Junta de Defensa llamase la atención de nuestros representantes para que demandasen del ministro de la Guerra, que se nos enviase el batallón concedido a Almería por R. O., hace cuatro o cinco años.

Como las obras del primer batallón están a punto de terminarse en un plazo brevísimo, ya no podrán en Guerra presentar excusa a nuestras peticiones.

En estas cosas hay que aprovechar la oportunidad y lo será en estos momentos, si se cumplen las palabras del señor Dato de comenzar a traer a la península alguna parte del ejército de ocupación.

Movimiento marítimo

Día 15.

Buques entrados.

Ninguno.

Despachados.

Vapor «J. J. Sister», para Melilla con carga general.

Idem «Cabo San Sebastián», para Cartagena, con idem idem.

simple, 23; hemorragia y reblan-
decimiento cerebrales, 30; enfer-
medades orgánicas del corazón,
45; bronquitis aguda, 38; bronqui-
tis crónica, 16; neumonía, 23; otras
enfermedades del aparato respirato-
rio (excepto la tisis, 37; aspeccio-
nes del estómago (menos cáncer),
6; diarrea y enteritis (menos de dos
años), 43; apendicitis y tiflitis, 2;
hernias, obstrucciones intestinales,
4; cirrosis del hígado, 2; nefritis
aguda y mal de Bright, 7; tumores
cancerosos y otras enfermeda-
des de los órganos genitales de la
mujer, 2; septicemia puerperal (fiebre
peritonitis, flebitis, puerperales),
3; otros accidentes puerperales,
1; debilidad congénita y vicios
de conformación, 35; senilidad, 61;
muertes violentas (excepto el suicidio),
7; suicidios, 1; otras enfer-
medades, 130, enfermedades des-
conocidas o mal definidas, 17. To-
tal de defunciones, 645.

Don Nicolás de Castro.

Como verán los lectores en la
Sección telegráfica del presente
número, nuestro corresponsal en
Madrid nos da cuenta de haber falle-
cido en la corte, el ex Goberna-
dor civil de varias provincias don
Nicolás de Castro.

En la de Almería ocupó dicho
cargo el señor de Castro dos ve-
ces, mandando el partido conserva-
dor del que era jefe el ilustre
hombre público señor Cánovas del
Castillo.

La primera vez tomó posesión
del mando gubernativo de esta
provincia, en Agosto del año 1885,
cuando más nos azotaba la epidemia
colérica. El difunto enseñuista
de su llegada visitó los hospitales,
recorrió las calles y realizó muchos
actos que le valieron el aprecio de
los almerienses y la concesión por
el Gobierno de una Cruz.

El señor Castro hace tiempo
que se encontraba bastante delicado
en Madrid, padeciendo una enfer-
medad en la vista, faltándole
esta casi por completo.

¡Descansen en paz el señor de
Castro, y enviemos a su familia
nuestro más sentido pésame en
nombre de la provincia de Almería
y en el nuestro!

GACETILLAS

Signen las peticiones.

El Alcalde de Illar ha dirigido un
oficio al Gobernador civil, supli-
cándole interese del Ingeniero jefe
de Obras públicas, ordene el in-
mediato estudio y replanteo de la
variante solicitada del trozo del cam-
mino vecinal de aquella villa a Los
Imposibles, con lo que cree dicha
autoridad que se atajará el hambre
que allí reina.

Para las Clases pasivas.

Se hace saber a los individuos
de Clases pasivas que cobran por
esta Delegación de Hacienda, la
obligación que tienen de pasar la
revista anual, en el próximo mes
de Abril, la cual comenzará el día
10 y terminará el 27.

Golfo multado.

El señor Gobernador civil ha im-
puesto la multa de 75 pesetas, al
conocido ratero Juan Egea Gerri-
do, de oficio albañil y natural de
Serón, por promover escándalo y
blasfemar en la vía pública.

Pero que pálida está

usted, señora
¿Dónde está aquel brillo de sus
hermosos ojos?—¡Amigo mío, si
solo fuera eso! A penas si como
nada, y estoy siempre triste!...
¿Porqué, entonces, no prueba
usted con el JARABO O EL VI-
NO DE HEMOBLOBINA DES-
CHIENS? Verá usted que pronto
desaparece esa anemia y esta neu-
rastenia.

A reconjerla.

El jefe del primer regimiento
primer batallón del Cuerpo de In-
fantería de Marina, de guarnición
en San Fernando, ha enviado al
Alcalde de esta capital, una letra
del giro número de 103 pesetas 25
céntimos, para que le sea entrega-
do a José Castellano Ojiva.

Se alquila

un piso bajo independiente de re-
ciente construcción, en sitio cén-
trico.
En esta imprenta darán razón.
También se alquila un local pa-
ra cochera o almacén, en la calle
de la Trinidad transversal a la de
Gerona. Informarán calle de la Re-
ina número 11.

Trasporte de prosos.

La Dirección general de Seguri-
dad remite a este Gobierno civil
relación de todas las Compañías
de ferrocarriles que se hallan obli-
gadas al transporte gratuito de pro-
sos y penados, a fin de que se ten-
ga presente al formar los itinerarios,
que en todos los casos posi-
bles deberá hacerse por las ex-
presadas líneas, debiendo seguirse
siempre la corta entre los puntos
de salida y destino, con lo que se
conseguirá un beneficio grande, no
solo en el servicio, sino para los
intereses del Estado.

Detenidos.

Por hallarse acusados del delito
de adulterio, ha detenido la Guar-
dia civil en Sufil, a Salustiano Do-
mene Marín y Doores Sánchez
Franco.

También ha detenido la bene-
mérita, al vecino de Ohanes, José
Muñiz Pérez, autor del robo de
varios efectos cometido en un cor-
tijo de don José Rivas Luis, el día
tres del actual.

Agua de Villaza

Infalible para el estómago. Único
depósito en Almería: Droguería
El Arco Iris, Príncipe 8.

Una recomendación.

Participamos a nuestros lectores
que el Laboratorio Aliño, de Va-
lencia, ha puesto a la venta en las
farmacias y droguerías de toda Es-
paña, unos frascos pequeños de
Fosfatos Kola al precio de 2 75
pesetas, a parte del grande a 5
pesetas.

Esta reducción en los frascos ha
sido en obsequio de la clase necesi-
tada, que se veía precisada a no
usar de tan excelente medicación
por falta de recursos.

Piso y cochera.

Se alquilan dos preciosos y có-
modos pisos, Zaira, 6, bajo y prin-
cipal, y una magnífica cochera, con
espaciosas habitaciones higiénicas
para vivienda del cochero, en calle
González Garbín (antes Talía) nú-
mero 22.

Informarán: Plaza de Urrutia, 3.

Agentes.

Se desean en las poblaciones
importantes de esta provincia, para
representar acreditadas Compañías
de Seguros contra accidentes e
incendios.

Dirigirse, con referencias, a Teo-
doro Fernández, apartado número
3, Almería.

Seguros

contra INCENDIOS y ACCIDEN-
TES, en todas sus combinaciones,
se contratan por las importantes
Compañías «LA URBANA», «CA-
JA DE PREVISION Y SOCORRO»
y «LA ANONIMA DE ACCI-
DENTES».

Para informes, TEODORO FER-
NANDEZ, Almería, Baja de Reyes
Católicos, 5 (Chilet Viciana).

Se alquila.

Un espacioso piso alto, en la
calle Real, número 33, (Cuatro ca-
lles), con cinco balcones y mucha
extensión. Razón, calle de Guzmán,
número 2, frente a la iglesia
de los P. P. Jesuitas.

Se está persiguiendo judicial-
mente a los drogueros y farmacia-
cos que, aprovechándose del crédito
del conocido Licor del Polo,
despachan por medida, engañando
a los incautos, cualquier pócima,
quizá nociva, haciéndola pasar por
tan acreditado de tráfico español.
¡OJO! EN NINGUN CASO EL LI-
COR DEL POLO SE VENDE
SUELTO No dejarse engañar.

En vez de drogas, siempre nocivas,
úsese el remedio natural, las

AGUAS del valle de VICHY

Fuente SAINT-LOUIS
ESTOMAGO.-HIGADO.-DIABETES

JAQUECAS
NEURALGIAS, REUMAS
MAREOS, ESTADOS GRIPALES
Y NERVIOSOS, DESAPARECEN
CON LA
SANATORINA

En Farmacias y droguerías. Farmacia Pérez Martín y Compañía,
número 22 y 24. Razón, Paseo del Príncipe, 32.

SE ALQUILA

un magnífico local para estableci-
miento, en la calle de las Tiendas,
números 22 y 24. Razón, Paseo del
Príncipe, 32.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY. Sts. Hila-
rio, ob., Heriberto, arz., Teodoro
y Julián, mrs., Patricio, ob., y
Abraham, ermitaño.

La misa y el oficio divino son de
la feria 5ª con rito simple y color
morado.
Visita de la Corte de María.—
Ntra. Sra. de la Aurora, en San-
tiago.

PARA MAÑANA.—Stos. Patricio,
ob., Alejandro, José de Arimatea
y Teodoro, mrs., y Gertrudis, vg.
La misa y el oficio divino son de
San Patricio, con rito doble y color
morado.

Visita de la Corte de María.—
Ntra. Sra. de las Mercedes, en
Santiago.

CULTOS.—En la Catedral se ce-
lebran los cultos a las 9 de la ma-
ñana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas,
rosario a la oración.

Para el día de San José.
POSTALES

Extenso surtido en todas clases
E. LACOSTE, Papelería
Castelar, 2
Precios sin competencia en todos
los artículos.

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfer-
medades de la matriz y cirugía
general.

RAYOS X.—ELECTROTHERAPIA
Horas de consulta: de 2 a 5.
IPaza de San Sebastián 6. Almería

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid, 15
Noticias de Francia

Se ha recibido e sigue ente tele-
grama oficial de Francia:

Las tropas belgas continuaron
progresando en la r. y Dixmude.

En un ataque violentísimo da-
do a las posiciones de Saints
Eloy, los ingleses se replegaron,
pero luego realizaron un contraata-
que recuperando el terreno per-
dido.

En Argonna fueron rechazados
los alemanes que intentaban re-
cuperar las trincheras perdidas.

Pérdidas.—Bombardeo

Otro telegrama oficial de Lon-
dres da cuenta de que los repe-
tidos contraataques de las fuerzas
alemanas fueron rechazados. Per-
dieron más de diez mil hombres
y tuvieron 1.720 prisioneros.

Un aviajor inglés bombardeó
la estación de Dorm, destrozando
un tren alemán y causando
otros muchos daños.

De origen austriaco

El despacho oficial de Viena
dice así:

Los austriacos han rechazado
un avance de las fuerzas rusas
en Gorlize.

También en los Cárpatos fraca-
saron los ataques rusos, abando-
nando éstos muchos heridos y
400 prisioneros.

Torpedos

Otro telegrama oficial de Lon-
dres dice que el submarino «U 9»,
torpedeó ayer a cuatro barcos in-
gleses.

Dos de estos resultaron con
averías de poca importancia.

Crucero que se retira.

Participan de Constantinopla
que un crucero francés que e iró
e día 10 del actual en Caifa con
objeto de practicar sondeos, se
tuvo que alejar ante la presencia
de los soldados turcos que les
hacían gran número de disparos.

Nota oficiosa

En París se ha dado una Nota
oficiosa rebatiendo las afirmacio-
nes a emanadas de que Rusia solo
puso sobre las armas para la ac-
tual guerra, e seis por ciento de
la población mientras que Alema-
nia alistó el doce por ciento.

Ultras noticias.

Madrid, 15.
Datos sobre las eleccio-
nes de ayer.

Ya se conocen los datos defi-
nitivos de las elecciones de dipu-
tados provinciales celebradas en
Madrid y Barcelona.

Dolores,

Para Cartagena, Alicante, Valencia
y Barcelona, sa'rá hoy martes 16 d
este puerto, el magnífico vapor

Verdejo hermanos
Paseo del Malecón, 26.

Para Ceuta y Tetuán

El magnífico vapor español

HISCANA
saldrá el miércoles 17 del corriente, admi-
tiendo carga y pasajeros.

Consignatarios,
Romero Hermanos
Boulevard, 48

DOCTOR MANUEL MARTIN

Oculista del hospital provincial
Especialista en enfermedades de
los ojos, de las Facultades de Me-
dicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de
Oftalmología de París e Hispano-
Americana.

CONSULTA: de 8 a 10 mañana
de 12 a 4 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

Profesor Brocca.

IDIOMAS

ción al incidente ocurrido en Tán-
ger con motivo de la detención
de un paquete postal que iba des-
tinado al ex Sultán de Marruecos
Mu ey Hafid.

Se ha restituido el paquete a la
Legación de España y se ha casti-
gado al funcionario que realizó
la detención del objeto.

Servicio trasladado
Participan de Burdeos que la
Compañía trasatlántica francesa,
ha acordado trasladar temporal-
mente a aquella capital, el servi-
cio de pasajeros para América
que sa'ía del Havre.

Choque de trenes
En la estación de las Delicias
han chocado esta mañana un tren
de mercancías y una máquina que
se hallaba de maniobras.

Resultaron ocho heridos, afor-
tunadamente leves.

Los Reyes en Cádiz
Telegramas recibidos de Cádiz
dan cuenta de que procedente de
Sevilla, llegaron hoy aquella capi-
tal, los Reyes, el infante don Car-
los y la princesa Salm Salm.

A pesar de lo desapacible del
día, fueron esperados por milla-
res de personas, que los ovaciona-
ron.

Desde la estación se dirigieron
tanta ilustres viajeros a la Catedral.
Mientras la Reina admiraba las
joyas, el Rey estuvo contemplan-
do los destrozos que el temporal
causó en las murallas. Después
visitaron el Museo de Pinturas y
recorrieron varias calles.

En automóviles marcharon to-
dos a San Fernando, visitando el
Rey la Escuela Naval, en donde
los alumnos hicieron maniobras.
Recorrió todo el Arsenal, contem-
plando el casco del submarino
«Peral».

Seguidamente continuaron el
viaje también en automóvil a Jerez
de la Frontera, regresando a Se-
villa sin novedad.

Homenaje a Galdós
El jefe del Gobierno señor Da-
to, ha presidido hoy la Junta en-
cargada de organizar el homena-
je al ilustre novelista don Benito
Pérez Galdós.

Dicha Junta continuó sus co-
rrespondientes trabajos.

Consejo-Regreso
Hasta el miércoles no se cele-
brará Consejo de ministros en la
Presidencia.

Mañana, saldrá de Hueva el
ministro de Gracia y Justicia se-
ñor Burgos, con objeto de asistir
a dicho Consejo.

Giro con Suiza
El Rey ha firmado hoy un de-
creto estableciendo el giro postal
con Suiza hasta la cantidad de
mil francos.

Más noticias sobre la ca-
tástrofe---Otro hundi-
miento

En el ministerio de Fomento se
ha recibido esta noche nuevas
noticias horrorosas de la catás-
trofe ocurrida hace varios días en
la mina «Cabeza de Va.» de
Balmes (Córdoba).

Dicen que esta mañana se es-
tableció la comunicación con al-

gunos de los supervivientes. Es-
tos con voz debiísima, confirma-
ron que viven el ingeniero, el ca-
patz y cinco obreros. Se supone
que han podido sostenerse tantos
días, porque reciben aire por tu-
bos comprimidos beben el agua
que se filtra por la mina y han co-
mido la carne de una mula que
quedó sepultada al mismo tiempo
que ellos. Los trabajos de extrac-
ción han aumentado, reinando
una ansiedad extraordinaria.

El ministro de la Gobernación
señor Sánchez Guerra, ha envado
un delegado con socorros.

También en la mina «Ana», di-
cen que ha ocurrido esta mañana
otro hundimiento, resultando un
muerto y un herido.

PERPEN

MOSAICOS ROPERO.

Fábrica pavimentos hidráulicos
DE
EDUARDO LOPEZ
CALLE DE GRANADA, 62

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial.
Consulta especial de enfermeda-
des venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina-
s y demás productos patológicos.
TRATAMIENTO ANTIRRABICO
COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

La Estrella de Oro

JUAN MORATA, Real 5
Precios fijos y muy baratos.
Gran almacén de tejidos

En esta acreditada casa se ha-
ce saber al público que desde hoy s.,
vende a mitad de su valor cuan-
to concierne al ramo de tejidos, co-
mo es la lanería, sedería, pañería,
peletería, confecciones para se-
ñoras y niñas. Abrigos y pelizos pa-
ra caballeros. Chaques, toquillas e
infinidad de artículos. Lanera a real
la vara. Pañetes a dos perras gor-
das la vara.

No equivocarse. Real 5.

CONSULTA

de enfermedades de ojos
A CARGO DEL
Doctor D. RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia
Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la
Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en
Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 12
a las 5 de la tarde.
Gratis para los pobres de 8 a 10 toda-
vía días.

Calle de Gerona número 23 (esquina a la
d. Real.)

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA DE ALMERIA
CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA
EL DIA 15 DE MARZO 1915

Cheque s/ París 96'45
» s/ Londres nominales. 24'43
Para orden de entrega.
4 por 100 Interior. 72'65
5 por 100 Amortizable. 92'25
4 por 100 88'25
Banco España 446
Tabacalera 263'50

Depósito de Carbonas Minerales Ingleses

de Góngora y S Roche.--Almería.
Cardiff superior para vapor primera cali'ad marca
Powells Tillery.--Coke para cocinas

Lo mejor que ha venido hasta ahora a Almería
Desafían toda competencia en calidad y calorías

Para informes, dirigirse a BATISTE Y MAZO, Agui-
lar Marti'l número 9 (antes Pescadores) Almería.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Málaga
Cádiz, saldrá directamente de Almería, el día 5 de Abril e
magnífico y rápido vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Com-
pañía Trasatlántica. General Segura 2. hato

La Serrinera Catalana

Fábrica de sereno LA LOLITA (4 enys de Ma)
Para precios y condiciones informar don Manuel Cortés, Alfama
de Almería.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER.



Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, cística y otros dolores de este género.

Exigir siempre la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 4.50 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, Dulce y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS

Monter, núm. 25 Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Médaille, núm. 21 París.

Mantas, número. 62, Lima, Perú, 1.537, Buenos Aires, Emilio Lasabe, Tánger,

Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona. Obrapia, núm. 81, Habana. Uruguay núm. 81, Montevideo.

V. Ruiz (Perú), Cerro de Paso, el J. Quintero y C.ª, Santa Cruz Tenerife, La Extremadura, Mania,

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Salvador Romero y Hermano

10, Paseo del Príncipe, 10

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desórdenes intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que puea usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precino que cierra la caja la firma de ARROYO.

Los ANÉMICOS, NEURASTÉNICOS y CONVAL deben tomar el

HEMATOL

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Meil Sucesores Meil y Levy. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que reserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

DONA JUANA NAVARRO

CORSETERA

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Conde Offalla, 26 (junto al Correo).

Se vende el artículo del corsé

PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea.

AGUA MINERO MEDICINAL RUBINAT LORACH

RECOMENDADA POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE PARIS Y BARCELONA, ETC., ETC.

Diplomas y Medallas de Oro. Purgante sin riva en el mundo.

Combate eficazmente la constipación partiz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); NO EXIGE REGIMEN NINGUNO. Como garantía de legitimidad, exigir siempre, en cada frasco la firma y rubrica del DOCTOR LORACH, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla. Desconfiar de imitaciones y substitutiones. Véndese en todas las farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUITIS?

Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURSEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles

Turía y Francolí

de la Línea Tintore

Salida de Almería el jueves 25 del corriente, haciendo escala en en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo, el miércoles 24 del corriente a las 4 de la tarde

Nota: La próxima salida de Almería para Orán será el jueves 8 de Abril.

Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C, Paseo Príncipe, 75.

Indispensable para el Rhegado y

UTIL PARA LOS DEMAS BRAVO Y LECEA.

ANUARIO PARA 1915.

Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, idem 6,25 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio 14, bajos —Guadalajara

Para encargos en Almería—Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe, número 23.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse a autor.

Depósito: Sevil, E autor farmacia Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

Indispensable para el Rhegado y

Café nervino medicinal del doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, nerviosos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Benas botica y 5 pesetas cada caja. Se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 69 Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Perez.

ALMERIA Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL